



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL  
DE PUTUMAYO  
NIT. 846.000.001-7

Acta No. 002 de febrero 16 de 2023, pág.1

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 15 AL 21 DE FEBRERO DE 2023  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)  
Decreto No. 049 de febrero 14 de 2023

Acta No. 002

FECHA	:	Febrero 16 de 2023
HORA	:	3.16 p.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

COMISIÓN DE HACIENDA

1. Neira Amparo Córdoba Cerón.
2. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
3. .
4. .
5. Jonny Fernando Portilla Moncayo.

Presidente: se declara abierta la sesión del día 15 de febrero de 2023, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Inicio estudio PO1093.

1093, de febrero 14 de 2023, Por medio de la cual se reorienta para gastos de inversión las rentas que constituyen aportes a cargo del Departamento del Putumayo en el Fonpet establecidas en la ley 549 de 1999, y se modifica el presupuesto General de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2023, mediante traslados presupuestales.

3. Propositiones y varios

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 3 diputados contestan el llamado a lista.



Ausente diputados Yule Vianey Anzueta Tarache. Wilder Castañeda Calderón

2. Inicio estudio PO1093.

1093, de febrero 14 de 2023, Por medio de la cual se reorienta para gastos de inversión las rentas que constituyen aportes a cargo del Departamento del Putumayo en el Fonpet establecidas en la ley 549 de 1999, y se modifica el presupuesto General de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2023, mediante traslados presupuestales.

Informa la señora presidente que se ha convocado esta sesión para escuchar la presentación de parte del secretario de hacienda y dar inicio a su estudio.

Cede la palabra al doctor John Freddy Peña, secretario de hacienda Departamental quien hace la presentación de este Proyecto de ordenanza No. 1093, y lo que se pretende desde el gobierno departamental con esta iniciativa.

2. Propositiones y varios. No se presentan propuestas. Agotado el orden del día se cierra la sesión, y se aprueba la presente acta.

**Aura Nelsy Peñafiel Campo**  
Presidenta

**Yuri Lizeth Delgado Rodríguez**  
Secretaria